

Diputada Naveillan respalda retorno de Aida Baldini a la dirección nacional de CONAF

La parlamentaria destacó la experiencia y conocimiento técnico de la nueva autoridad forestal, aunque advirtió una situación heredada de la administración regional anterior que ya fue derivada a Contraloría.

Tras el reciente nombramiento de Aida Baldini como directora nacional de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), la diputada Gloria Naveillan valoró su retorno a la institución, destacando su trayectoria y experiencia en el servicio.

El nombramiento se da en un contexto en que la institución enfrenta importantes desafíos en materia de gestión forestal y respuesta ante emergencias, por lo que la parlamentaria subrayó la importancia de contar con liderazgos con conocimiento técnico y operativo.

En ese sentido, afirmó que Baldini "cuenta con las capacidades, los conocimientos técnicos y operativos necesarios, además

de conocer profundamente la institución", destacando además su experiencia previa en CONAF y su trabajo coordinado con la Comisión de Agricultura, especialmente durante situaciones complejas.

Asimismo, relevó su capacidad de diálogo transversal, señalando que durante su gestión anterior mantuvo una comunicación fluida con distintos actores, lo que considera clave para el desempeño del cargo.

Sin embargo, la diputada advirtió que, junto con este nuevo escenario, existe una situación pendiente en la Región de La Araucanía que requiere revisión.

Se trata de la entrega de terrenos pertenecientes a reservas nacionales en

el sector de Liucura, en Pino Hachado, realizada durante la administración de la ex directora regional de CONAF, María Teresa Huentequero, donde según explicó se habrían cedido predios a comunidades indígenas bajo el compromiso de su resguardo y mantención.

No obstante, vecinos del sector han manifestado su preocupación, denunciando la construcción de rucos en estos terrenos y el temor a eventuales tomas, considerando que se trata de bienes que forman parte del patrimonio de todos los chilenos.

Ante esto, la parlamentaria informó que ofició a la Contraloría General de la República para que revise la legalidad de los decre-



tos mediante los cuales se concretó la entrega de estos predios.

"Queremos que se analice si estos actos se ajustan a derecho, porque estamos hablando de reservas nacionales que son de todos los chilenos", sostuvo.

Además, señaló que no sería el único sector ni el único parque de la región

en donde se estarían generando estos problemas.

Finalmente, la diputada reiteró su respaldo a la nueva directora nacional de CONAF, manifestando su expectativa de que bajo su gestión se puedan revisar estas situaciones y se fortalezca el resguardo de las áreas protegidas del país.